

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA ORNATO PARQUES Y JARDINES

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en el salón de sesiones del Ayuntamiento siendo las 12:00 horas del jueves 04 de septiembre de 2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asunto: Informativa plan de trabajo
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

Para iniciar la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines y, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ.

Al encontrarse presentes tres de tres de los integrantes de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por tres de tres regidores.

Continuando con el cuarto punto, procedo a informar que derivado de una reunión con el personal de campo de la dirección de ornato parques y jardines y escuchando sus opiniones y necesidades laborales, veo necesario hacer una entrevista a cada uno por separado, para que expresen su actividad laboral, solución al rezago de solicitudes de apoyo y equipo de trabajo bajo su responsabilidad, del mismo modo solicitar al director de esta área la Agenda de trabajo programada, relación de Herramienta y equipo a su cargo así como bitácoras de los vehículos. Esto con la finalidad de crear un plan de trabajo estratégico y coordinado, con base a sus opiniones de campo para lograr un mejor control de la herramienta de trabajo, así como el cuidado y mantenimiento de los servicios de los vehículos.

Posteriormente se procedió con el quinto punto, al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.



Respecto al sexto punto del orden del día, los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. Por unanimidad se aprobó la propuesta.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día 04 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco a 04 de septiembre de 2025



C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario
Presidente de la Comisión edilicia de Ornato
Parques y Jardines



MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de Ornato
Parques y Jardines



ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de Ornato
Parques y Jardines